



El año maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL S. D. CARLOS

Cavildo ordinario de la M. N. y M. L. Ciudad
maxia de Casta^{la} y Sala Capitular

de ella a veinte dias del mes de Julio año
mil Setecientos ochenta y nueve, reunidos
a Cavildo ordinario los Señores D. Juan
Falcon y de Forman Regidores Decano de este Ay
untamiento que preside a Just. por ocupacion del
D.º Conregidor y Al.º mayor, D.º Juan Parcial
por, D.º Juan Baut.º Peragala, D.º Josef Ba
sano D.º Mig.º Falcon D.º Diego Fernandez
Nicolas Lambert, y D.º Thomas Eyadens Regi
dors perpetuos de esta Cha. Con.º D.º Diego Exco
y D.º Vicente Villaplana Diputado y Person.
del comun y acordaron lo sig.^{te}

Que de Citad.º En este Ayuntamiento Marcos Pallardo Portero
de Sala certificado haver citado para este Cav
do a todos los Cavalleros Regidores y Diputa
dos del comun Condeco Pal y Personeros que
han podido ser havidos.

Y lo que El S.º D.º Juan Falcon Cavallero Condeco
rio ala Corporad.º dio cuenta a esta

